ANEXO 2
ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el literal B de laGuía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

> *"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturalezadel objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.*
>
> *En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.*
>
> *En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con elpropósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia"*

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación,se detalla el análisis del sector:

1. **OBJETO**: CONTRATAR LA PODA Y TALA SANITARIA DE ÁRBOLES (MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES) MEJORAMIENTO AMBIENTAL DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA Y SUBSEDES.

Los bienes o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios en los códigos descritos a continuación, el cual se puedeverificar en https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	Servicios	70111503	Servicio de poda de arboles

1. ASPECTOS GENERALES

El Centro de Logística y de Promoción Ecoturística del Magdalena ha identificado la necesidad de Contratar la poda y tala sanitaria de árboles (mantenimiento de zonas verdes) del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena y subsedes.

- **Sector económico al que perteneces el objeto: Sector terciario**

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía: sector primario o sector agropecuario, sector secundario o sector Industrial, sector terciario o sector de servicios. El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual incluye todas aquellas actividades que no producen

una mercancía en sí, pero que son necesarias para el correcto desarrollo y funcionamiento de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales tales como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

El proceso de mantenimiento se encarga de adelantar todas las labores que aseguren la adaptación, desarrollo y sostenimiento de las áreas verdes. Área verde se define como espacios, ocupados con árboles, arbustos o plantas, que pueden tener diferentes funciones, ya sea cumplir usos de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno, o similares.

La finalidad de la poda es tener árboles fuertes, sanos y atractivos. Estos objetivos se pueden alcanzar sabiendo cómo, cuándo y por qué podar, con solo seguir algunos principios muy sencillos.

La poda es una combinación de arte con técnica que está basada en el conocimiento biológico del árbol y se lleva a cabo por las cinco razones siguientes: seguridad, saneamiento, estética, producción y calidad. Hay que tener en cuenta que la relevancia de cada una de las razones anteriores está distribuida de mayor a menor prioridad. Dicho esto, la mayor prioridad se da a la poda de seguridad, después a la de saneamiento y al final a las otras tres. Aun así, se deben tener en cuenta cada una de ellas según el tipo de trabajo que queremos realizar.

RAZONES DE LA PODA

Las principales razones para podar árboles que han sido mencionadas en el apartado anterior tienen unas características específicas. Después de ordenarlas según su prioridad es necesaria conocer la intención u objetivo de cada una, por eso es conveniente hacer una descripción de cada una de ellas para obtener una visión más generalizada y detallada de las distintas razones para podar.

Poda por seguridad: éste tipo de poda es la más común en el arbolado urbano y puede reducirse considerablemente con buenas prácticas de plantación del árbol. Debes saber que éste tipo de poda ha de ser llevada a cabo teniendo un buen conocimiento sobre la ejecución de la misma actividad. A veces, una poda excesiva es necesaria para minimizar riesgos, lo que puede darte la oportunidad de salvarle la vida a un árbol dañado. Operarios del servicio de jardinería de muchos ayuntamientos podan anualmente todos los árboles situados en la localidad para evitar que se desplomen algunas ramas provocando daños a la comunidad. De esta forma, los habitantes de la zona mostrarán su satisfacción al ver que las grandes ramas son podadas, también porque pueden llegar a suponer un estorbo para muchas ventanas y balcones al alcanzar grandes dimensiones.

Poda por razones de salud: ésta implica razones como bien remover la madera enferma o plagada de insectos, el adelgazamiento de la copa para mejorar la ventilación, disminuir problemas de plagas u otras razones relacionadas con la salud de la planta. La mayor utilidad de la poda es estimular el desarrollo de una estructura corpulenta en los árboles y disminuir la probabilidad de que los dañen las inclemencias del tiempo. Podar las ramas rotas o dañadas ayuda a curar las heridas provocadas a los árboles para que posteriormente pueda gozar de una buena salud la cual será apreciable en poco tiempo. Las podas de saneamiento o sanitarias tienen como objetivo el vigorizar la copa del árbol al eliminar la carga que tiene, por mantener ramas inutilizadas. En algunas especies como el álamo, sauces o pinos, se practica la poda eliminatoria de ramas y ramillas terminales para eliminar brotes de plagas u otras causas.

Por razones de estética: ésta intenta mejorar las características naturales de los árboles e incentivar la producción floral. La poda para mejorar la estructura es especialmente eficaz con árboles de crecimiento abierto, que pierden muy poco follaje de manera espontánea. La poda estética o artística se practica en árboles y arbustos públicos y privados. La apariencia del árbol es el objetivo de esta poda, no solo individual sino colectivo, determinará el cuadro artístico del podador paisajista a la vez que marcará un determinado tipo de paisaje para la vista de los demás.

Poda de producción: las podas de producción están enfocadas particularmente a los frutales. Sin embargo, también se usan para estimular la floración y generación de brotes vegetativos. Es muy importante conocer bien ésta técnica ya que ayudará a obtener más beneficios al trabajador que quiera mejorar la productividad de sus árboles.
Poda de calidad: éstas se enfocan a la madera, especialmente en árboles forestales, y en particular a

la calidad del trozo de madera que podemos obtener de un árbol. Cuánto más alta sea la calidad de la madera más probabilidades tendrás de obtener un buen resultado de tu poda, objetivo principal del trabajador.

IMPACTO AMBIENTAL

La poda de árboles es una práctica fundamental que va mucho más allá de la estética. En el contexto urbano y rural, la poda adecuada contribuye directamente a la seguridad pública, al bienestar ambiental y a la salud de los árboles. Sin embargo, cuando se realiza sin criterio técnico o por personas no especializadas, puede convertirse en un factor de riesgo tanto para el árbol como para su entorno. Por eso, es fundamental entender su importancia y los impactos positivos que tiene una poda responsable.

En las ciudades, los árboles cumplen un papel esencial: regulan la temperatura, capturan dióxido de carbono, producen oxígeno, mitigan la contaminación acústica y embellecen las calles, parques y jardines. Pero para que puedan seguir ofreciendo estos beneficios, es necesario mantenerlos en buen estado. La poda ayuda a eliminar ramas secas, enfermas o que crecen en direcciones peligrosas, evitando posibles accidentes por caída de material vegetal durante tormentas o vientos fuertes.

Uno de los impactos ambientales más positivos de la poda adecuada es que mejora la capacidad del árbol para regenerarse y crecer de forma saludable. Al retirar las ramas que están consumiendo recursos sin aportar al desarrollo general, el árbol puede redirigir energía a las áreas más fuertes y vitales. Esto no solo alarga la vida útil del árbol, sino que también refuerza su estructura, preparándolo mejor frente a condiciones climáticas adversas.

En cuanto a la seguridad urbana, la poda y tala de árboles enfermos o con riesgo de caída es un factor clave. Las ramas muertas o mal posicionadas pueden caer sobre vehículos, viviendas, vías públicas e incluso personas, causando daños materiales o accidentes graves. La presencia de árboles inclinados o con cavidades internas no visibles también representa un riesgo latente. Por eso, la evaluación profesional y la intervención oportuna son esenciales.

El crecimiento descontrolado también puede provocar que ramas se enreden en cables eléctricos, lo que representa un riesgo de cortes de energía, incendios y descargas eléctricas. En estos casos, es necesario que la poda se realice bajo estrictas normas de seguridad y por equipos capacitados que manejen este tipo de situaciones.

Además, tanto la poda se requieren conocimientos especializados. Los pinos, por ejemplo, necesitan podas que respeten su forma natural y fortalezcan su copa, sin eliminar excesivamente ramas que puedan afectar su estabilidad. Las palmeras, por su parte, deben ser podadas retirando las hojas secas o dañadas, evitando cortes innecesarios que pueden debilitar el tronco y facilitar la entrada de plagas.

Por otro lado, una poda responsable también impacta de forma positiva en la biodiversidad urbana. Al mantener los árboles sanos, se conservan hábitats para aves, insectos polinizadores y otras especies que dependen de estos ecosistemas. Por eso, cada intervención debe ser planificada, considerando no solo la seguridad humana, sino también el equilibrio ecológico.

INSTITUCIONES QUE VIGILAN LA ACTIVIDAD DE PODA

1. **Instituciones en el Magdalena y Santa Marta**

 CORPAMAG (Corporación Autónoma Regional del Magdalena): Es la máxima autoridad ambiental en el departamento. Regula la tala y poda de árboles aislados, especialmente fuera de las zonas urbanas principales o en casos de alto impacto.

 DADSA (Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental): Autoridad ambiental en el Distrito de Santa Marta. Encargado de vigilar, controlar y autorizar intervenciones en el arbolado urbano dentro de la ciudad.

 Alcaldías Municipales: A través de sus secretarías de planeación o infraestructura, gestionan el arbolado en espacio público.

ESSMAR (Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta): Realiza labores de poda técnica y mantenimiento de árboles en espacio público que representan riesgo, generalmente con permiso previo del DADSA.

Empresas de Servicios Públicos (Ej. Afinia): Autorizadas para podas técnicas en servidumbres cuando las ramas hacen contacto con líneas de alta/media tensión, bajo supervisión de CORPAMAG.

2. **Instituciones Nacionales (Normativas)**

- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:** Define la política nacional y normativa sobre aprovechamiento forestal.

- **ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales):** Autoriza intervenciones en proyectos de gran escala

2. ASPECTO ECONÓMICO:

Las variables macroeconómicas de la economía Colombiana que se resaltan en este análisis serán las que afectan la necesidad a contratar, como lo son el crecimiento económico y la inflación, la fluctuación del dólar; así mismo se realizara una revisión de la información estadística publicada en la página del DANE y otras fuentes de información que permitirán realizar un estudio de sector acorde la normatividad vigente en materia de contratación que permita la participación de las diferentes organizaciones según las disposiciones emitidas por el Gobierno nacional para contribuir con el desarrollo económico del país y la participación en las compras públicas a las MiPymes, así como establecer criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, según lo señalado en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023 que trata sobre la incorporación de criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las MiPymes, las Cooperativas.

INFLACIÓN

El 9 de enero el DANE publicó los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondientes al cierre de 2024. Según el informe, la inflación anual se ubicó en 5,20 %, con una variación mensual del 0,46 %. Esta cifra, aunque superior al resultado medio de la Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos (EME) del Banco de la República (0,41 % mensual y 5,14% anual), refleja una desaceleración anual de 4,08 puntos porcentuales (p.p.) frente al 9,28 % registrado en diciembre de 2023, al tiempo que apunta a un cambio significativo en la tendencia.

En detalle, cinco divisiones de gasto registraron variaciones anuales superiores a la inflación total. El componente de educación aumentó el 10,62 %, seguido por restaurantes y hoteles (7,87%), y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96 %). Las divisiones de bebidas alcohólicas y tabaco (5,57 %) y salud (5,54 %) también se situaron por encima del promedio nacional.

3. ESTUDIO DEL MERCADO

Conforme a lo establecido en el numeral 2.4 análisis del sector del Manual de Contratación del SENA, en la estructuración del análisis del mercado la Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente es obligatoria a efectos de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Además del MAE y según las circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar, se podrá recurrir a los siguientes mecanismos:

1) Solicitud de cotizaciones: Se deberá realizar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores. En virtud de los principios de publicidad y transparencia, la plataforma SECOP II facilita los procesos de solicitud de cotizaciones y aunque no sea la única metodología, ni obligatorio su uso, se recomienda tenerla como una opción preferente. Sin perjuicio de lo anterior, la no participación de proponentes en la solicitud de cotización puede ser razón para no dar inicio al proceso de selección, lo cual deberá evaluarlo cada unidad de contratación. No obstante, si debido a situaciones de orden

logístico, técnico o administrativo, no se pudiere publicar dicha solicitud a través del SECOP II, esta podrá tramitarse por medio de la página web del SENA.

2) Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades. La información debe ser comparable y actualizada teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.
3) Tarifas Reguladas: Verificar la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible) respecto del bien y/o servicio a contratar. En caso de ser aplicable, bastará con referir las mismas.

4) Base de datos especializadas: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guarda relación con la necesidad de compra.

De conformidad a lo anterior, se procedió con:

Con base en lo anterior, se llevó a cabo la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) a través de la Plataforma SECOP II, con el fin de establecer los precios que existen en el mercado, a fin de determinar el presupuesto oficial.

Por lo que, para determinar los precios en el presente proceso, el Centro utilizó el estudio de mercado obtenido inicialmente de la publicación de la Solicitud de Información a Proveedores SIP-MGN-CLPE 005-2026 de conformidad con lo señalado, No se recibieron cotizaciónes dentro del término establecido.

LINK:**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46101875&isFromPublicArea=True&isModal=False**

1. Se recibieron tres (03) cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia Ubicada en la Avenida del ferrocarril No. 27-97 Centro de Logística y Promoción Turística del Magdalena.

No.	RAZON SOCIAL
1	FUNDEMICOL 47-1-2026-000741 del 29 de abril de 2026
2	FUNMEHI 47-1-2026-000742 del 29 de abril de 2026
3	ECO CLEANERS 47-1-2026-000773 del 5 de mayo de 2026

Se realizó la verificación en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las actividades comerciales registradas por los potenciales proveedores identificados en el estudio de mercado, con el fin de constatar que su objeto social y las actividades económicas inscritas se encuentren directamente relacionadas con el objeto del proceso de contratación. Esta revisión permitió validar la idoneidad jurídica y comercial de los proveedores, asegurando que cuentan con la capacidad legal para desarrollar las actividades requeridas por la Entidad. Asimismo, dicha consulta facilitó la identificación de la experiencia potencial en el sector, así como la coherencia entre su actividad económica principal y secundaria frente a los bienes o servicios a contratar, contribuyendo a la estructuración de un análisis del sector más sólido y confiable.

ECO CLEANERS S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

8129
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
3811
Recolección de desechos no peligrosos
8130
Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
8121
Limpieza general interior de edificios

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION MADRE E HIJOS
Sigla : FUNMEHI
Nit : 900241865-2
Domicilio: Ciénaga, Magdalena

y suministrar materiales de formación y juegos educativos destinados a instituciones educativas, centros de capacitación y organizaciones que promuevan la educación y el desarrollo de habilidades en niñas, niños, jóvenes y adultos. 63. Prestar servicios de tala, poda, ornamentación de árboles y espacios verdes, con el fin de mantener la seguridad, salud y estéticas de espacios urbanos y rurales promoviendo la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la comunidad. 64, Suministrar materiales de formación y recursos educativos para la red de conocimientos en salud, con el fin de fortalecer la capacitación y actualización de profesionales de la salud. 65. Suministrar materiales textiles de ropa y calzado para empresas públicas y privadas,

Una vez efectuada la revisión en la página de búsqueda especializada (Registro Único Empresarial y Social) se determinó:

PRIMERO: Que las empresas tienen dentro de su actividad económica la venta de equipos de protección personal y por lo tanto se tendrán en cuenta en el estudio de mercado son:

- FUNMEHI
- ECO CLEANERS

SEGUNDO: De la verificación realizada, se identificó que la empresa FUNDEMICOL consultada no tiene registrada dentro de su objeto social o actividades económicas la poda, tala de árboles, mantenimientos, paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, o a fin al objeto contractual, por lo que no se consideran aptas para ser incluidas en el presente estudio de mercado, al no guardar relación directa con el objeto contractual.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y VISION MICRO EMPRESARIAL DE COLOMBIA

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro entidades sin animo de lucro

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

9499
Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Se procedió con la comparación de las pre-cotizaciones, las cuales permitieron obtener un valor

unitario promedio. *Ver: Anexo I INICIAL - ESTUDIO DE MERCADO*.

Con base en la anterior información, tenemos que el valor promedio es de las cotizaciones recibidas asciende a la suma de **SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 71.624.010),** incluido el valor al impuesto agregado (I.V.A), administración y utilidad. Se deja constancia que el proceso fue publicado en dos ocasiones con los radicados: MC-MGN-CLPE-015-2026 - MC-MGN-CLPE-020-2026, MC-MGN-CLPE-025-2026 Declarándose desierto ambos procesos.

ASPECTOS TECNICOS

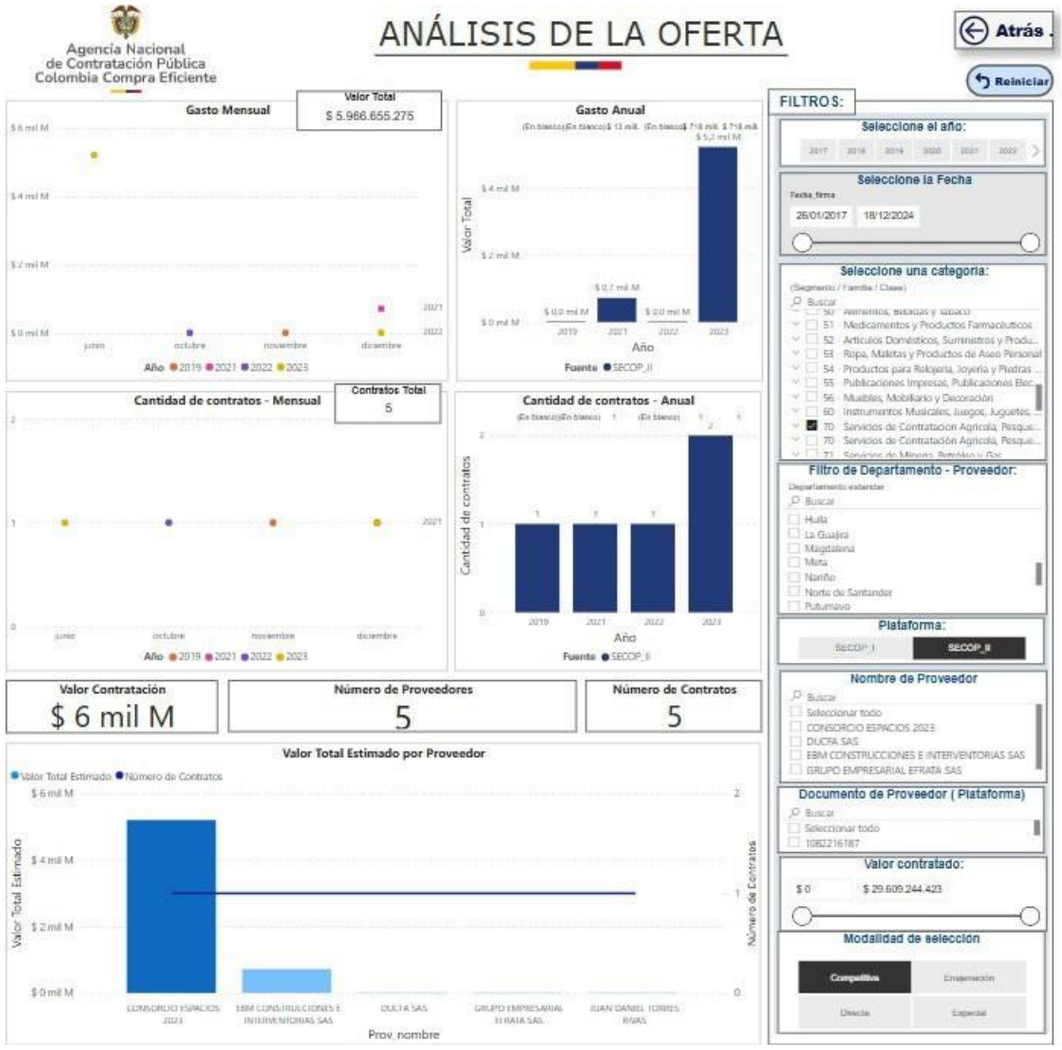
En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a prestar los servicios solicitados atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas, cantidades, presupuesto, garantía y demás requerimientos en la invitación pública, así como cualquier documento dado a conocer por la entidad a la comunidad mediante la publicación en el Sistema Electrónico de Colombia Compra Eficiente SECOP, exigidas a continuación

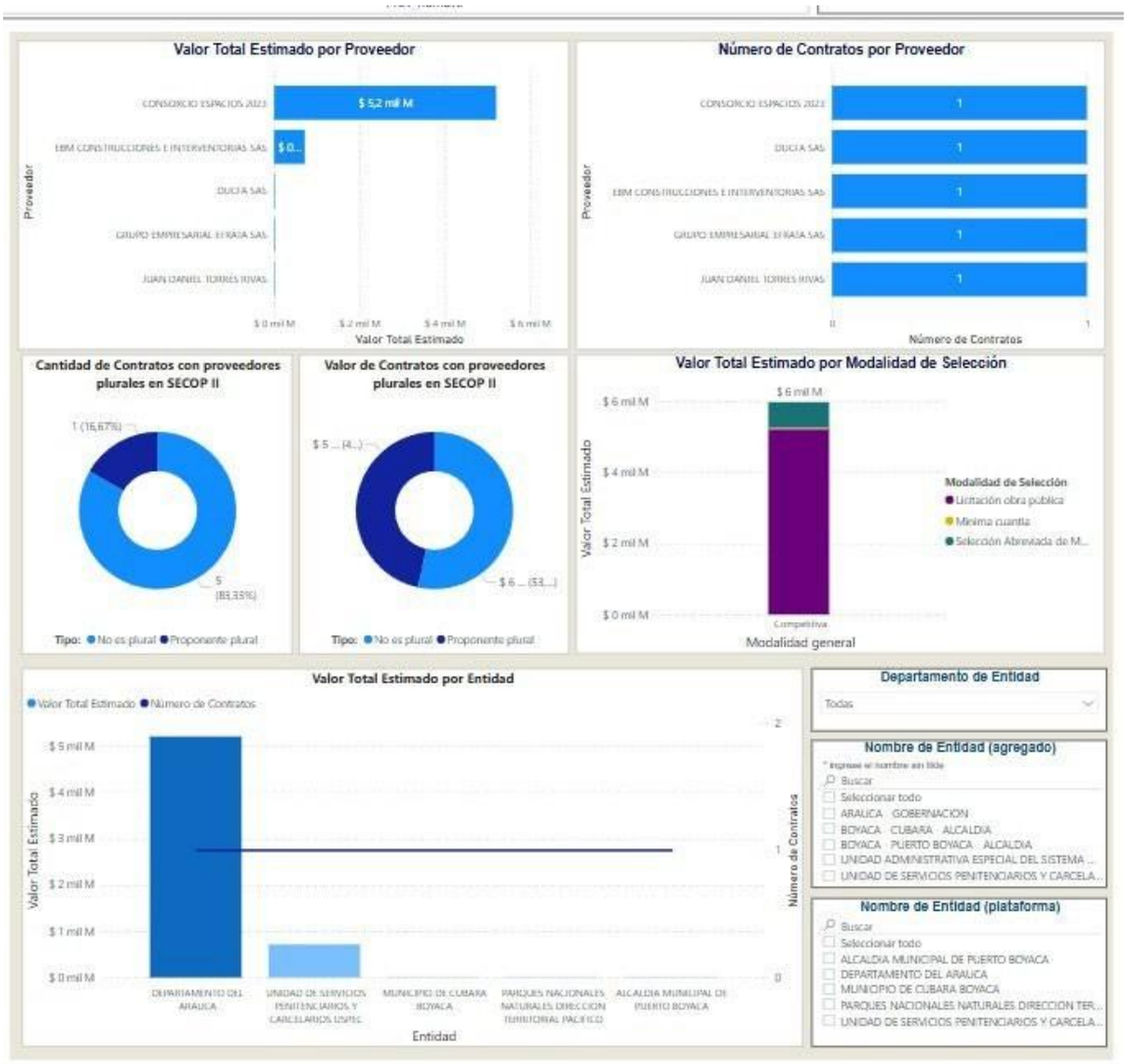
4. ANALISIS DE LA OFERTA

En economía se define la oferta como aquella cantidad de bienes y servicios que los ofertantes están dispuestos a poner a la venta en el mercado a unos precios concretos.

Más concretamente, la oferta es la cantidad de bienes y servicios que diversas organizaciones, instituciones, personas o empresas están dispuestas a poner a la venta, es decir, en el mercado, en un lugar determinado a un precio dado, bien por el interés del oferente o por la determinación pura de la economía. Los precios no tienen por qué ser iguales para cada tipo de productos e incluso en un mismo producto, dos oferentes diferentes pueden decidir poner un precio diferente.

En este orden de ideas existe en el mercado Local y Nacional diferentes empresas que ofrecen el servicio objeto del presente proceso de selección capaces de satisfacer las necesidades del SENA quienes se encargan de atender comercialmente los requerimientos de las entidades
públicas y privadas a nivel nacional


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 5.966.655.275
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
5
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$ 6 mil M
Número de Proveedores
5
Número de Contratos
5
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
26/01/2017
18/12/2024
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Huila
La Guajira
Magdalena
Meta
Nariño
Norte de Santander
Putumayo
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Seleccionar todo
CONSORCIO ESPACIOS 2023
DUCFA SAS
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
GRUPO EMPRESARIAL EFRATA SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Seleccionar todo
1082216187
Valor contratado:
$ 0
$ 29.609.244.423
Modalidad de selección
Competitiva
Contratación Directa
Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2019			2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Part
7010 - Pesquerías y acuicultura	1	$ 13.080.480	0,22%	1	$ 718.084.362	12,03%	1	$ 11.544.000	0,19%	2	$ 5.223.946.433	8
Total	**1**	**$ 13.080.480**	**0,22%**	**1**	**$ 718.084.362**	**12,03%**	**1**	**$ 11.544.000**	**0,19%**	**2**	**$ 5.223.946.433**	**8**

A partir de la Herramienta de Análisis de Oferta en la cual, a partir de filtrar los datos correspondientes a Categoría del objeto a contratar, Fecha, Valor, Departamento de Proveedor, se obtiene la información sobre el listado de proveedores que en la vigencia seleccionada, contrataron con entidades públicas en el departamento filtrado. El resultado arroja valor de la contratación anual, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporcionen cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA:

El Análisis de la demanda tiene como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores por la entidad para contratar los bienes objeto del presente estudio, este análisis se realiza desde la herramienta interactiva de visualización de la plataforma de Colombia Compra Eficiente denominada Herramienta de Análisis de Demanda, en la cual a partir de filtrar los datos correspondientes a Entidad, Categoría del objeto a contratar, Fecha, Valor, se obtiene la información sobre el valor de la contratación, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporción en cuanto a número de contrato y valor contratado.

Se logro evidenciar que en la entidad SENA durante las vigencias, 2021 al 2025 se realizó una

contratación que asciende a la suma de $ 7.303.338.569 en un total de 60 contratos, lo cual indica la cantidad que se maneja en relación con el objeto contractual.

Se evidencia también que la cantidad de proveedores que han participado en los procesos en el Departamento del Magdalena fueron mediante la modalidad de mínima cuantía, licitación obra pública, selección abreviada de menor cuantía.

En Colombia las Pymes tienen una alta participación en el mercado nacional, en efecto el 95.9% de las empresas son de tamaño micro y el 3% son de tamaño pequeño con los cual su presencia en el mercado nacional es muy importante. Por su parte es la actividad comercial en donde se concentran el mayor número de empresas con un total de 397380 compañías en total.

Los anteriores proveedores se convierten en potenciales oferentes dentro del proceso de selección que adelantará el Centro Formación, así las cosas, se puede determinar que el presente proceso, puede ser susceptible de limitación a mipymes del orden territorial con domicilio en el Distrito de Santa Marta, previo el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Santa Marta,

Firmado digitalmente por DEL CASTILLO LOZANO JULIO RAFAEL DE JESUS
Fecha: 2026.08.24 09:43:11 -05'00'

JULIO RAFAEL DEL CASTILLO LOZANO
Subdirector (E) del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena

Elaboró: Astrid Pérez- Apoyo contratación

Revisó: Celia Maestre – Apoyo contratación
Revisó componente técnico: Andrés Vanegas – Dinamizador Ambiental
Revisó componente financiero: Mario Orejanera – Contratista